

Bases Concurso Fotográfico Semana de la lactancia Materna 2026

En el marco de la semana mundial de la lactancia materna 2026, bajo el lema “**Un inicio sostenible en cualquier circunstancia**”, se destaca la importancia de la lactancia materna como una de las estrategias más efectivas para promover la salud y el bienestar de la madre y su hijo o hija. En este contexto, el Hospital Base San José de Osorno, invita a la comunidad funcionaria y usuaria a conmemorar esta fecha a través de un concurso fotográfico, que se llevará a cabo entre el 6 y 24 de julio del presente año

Bases y condiciones

Categorías:

1.- El concurso contará con dos categorías:

- **Funcionarias/os del Hospital Base San José de Osorno:** dirigido a quienes se encuentren desempeñando labores en HBSJO, reemplazos, honorarios, contrata, titulares, alumnos/as o personal externo.
- **Comunidad hospitalaria:** dirigido a usuarios/ usuarias que se encuentren hospitalizados o hayan sido beneficiarias de atenciones en las distintas unidades del HBSJO y que cumplan con los requisitos establecidos.

Requisitos:

2.- Podrán participar del concurso todas las personas que sigan las siguientes condiciones:

- Madres que estén amamantando directo al pecho, a la fecha o no hayan pasado más de 5 años desde el inicio de su lactancia.
- Madres que muestren otras formas de alimentación de lactancia materna con sonda al pecho, branula al dedo, vasito, cuchara, etc.
- Fotografía en formato JPEG o PNG.
- Que no haya ganado concursos anteriores.
- Incorpore párrafo de máximo cinco líneas en donde la persona pueda expresar por medio de relato o interpretación artística como creación de poema, su experiencia con lactancia materna (adjuntar en WORD).
- Completar datos de ficha postulación y adjuntar.
- Completar consentimiento Informado HBSJO y adjuntar.

3.- Las postulaciones se realizarán a través de correo electrónico, en el asunto deberá decir **Postulación a concurso fotográfico LM 2026**, y deberá identificar si es funcionaria o de comunidad hospitalaria, dirigido a Cristina Catalán correo: cristina.catalan@redsalud.gob.cl o Karen Angulo correo: karen.angulo@redsalud.gob.cl .

- Cristina Catalán, correo: cristina.catalan@redsalud.gob.cl
- Karen Angulo, correo: karen.angulo@redsalud.gob.cl

4.- Por concursante sólo podrá presentar UNA (1) fotografía en formato JPEG o PNG, junto a texto breve en formato WORD.

Metodología

5.- La recepción de fotografía y texto breve se realizará entre el 6 y 24 de julio hasta las 14 hrs.

6. La preselección se realizará entre el 27 y 31 de julio con difusión en RRSS para votación popular de ambas categorías.

7.- Selección Final: Se realizará el lunes 3 de agosto.

- **Categoría funcionarias:**

Primer premio, seleccionado por comité de lactancia de HBSJO.

Segundo premio, seleccionado por votación popular en RRSS de HBSJO.

- **Categoría comunidad hospitalaria (no funcionarios/as):**

Primer premio, seleccionado por comité de lactancia de HBSJO.

Segundo premio, seleccionado por votación popular en RRSS de HBSJO.

8.- El jurado estará conformado por:

- Miembros oficiales del comité de Lactancia HBSJO 2026.

9.- Los resultados del concurso se darán a conocer a través de las redes sociales desde el martes 04 de agosto.

Premios:

- Categoría funcionarias: 1er y 2º premio.
- Categoría comunidad hospitalaria: 1er y 2º premio.

10.- La premiación se realizará el lunes 10 de agosto a las 14:30 hrs en el Auditorio de HBSJO.

Se comunicará vía telefónica a las ganadoras del concurso para coordinar entrega de su premio.

Condiciones:

11. Las participantes permiten el uso del material presentado para fines de difusión del concurso, deben completar el "Consentimiento informado para casos de connotación pública o fines particulares".

FICHA DE POSTULACION

Concurso Fotográfico Semana de la Lactancia Materna 2026

“Un inicio sostenible en cualquier circunstancia”

DATOS DE LA PARTICIPANTE

Nombre:	
R.U.N.:	
Edad:	
Dirección:	
Teléfono:	
Correo electrónico:	

DATOS DEL HIJO O HIJA

Nombre:	
R.U.N.:	
Edad:	

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA CASOS DE CONNOTACIÓN SOCIAL PÚBLICA O FINES PARTICULARES



Estimados usuarios y usuarias:

Junto con saludar, es nuestro deber informar, que con este consentimiento, usted está autorizando un registro que puede ser utilizado por los distintos medios de difusión de la zona, a nivel nacional, RRSS del Establecimiento y/o fines particulares.

Recordamos su deber como usuario/a, para mantener su atención bajo confidencialidad, como un derecho individual e intransferible.

Su derecho, es ser resguardado por Ley 20.584 para no ser grabado, ni fotografiado con fines de difusión sin su permiso.

Fecha: / /

Medio Institución o Parentesco solicitante: Padre Madre Tutor

Tema Difusión: Distribución:

Grabación Fotografía

NOMBRE Y APELLIDOS	RUN	Nº CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA

Servicio/ Unidad Solicitante: _____

Funcionario/a Responsable: _____